



DECRETO Nº 0586/26

San Martín de los Andes, 20 FEB 2026

VISTO:

El EX-2025-00029375- -MUNIANDES-AMES#SG y;

CONSIDERANDO:

Que el expediente reúne los antecedentes de la solicitud realizada por la Secretaría de Gobierno para el servicio de contratación de 1 (un) camión cisterna para transporte de agua potable para los Barrios Kaleuche Bajo (incluida la zona denominada medio), Kaleuche Alto (incluida la zona denominada Ladera Norte o Canteras), Los Robles y Valle Escondido.

Que de acuerdo al Decreto Nº 170/2026 se efectuó el llamado a Concurso de Precios Nº 01/2026, con fecha de apertura de sobres propuestas el día 06 de febrero de 2026, la cual se realizó en tiempo y forma.

Que se presentaron dos (02) sobres oferta correspondientes a las firmas: Báez Sofía Eluney CUIT Nº 27-46404288-7 y Transervice Neuquén S.R.L CUIT Nº 30-70944921-0.

Que acto seguido se revisó la documentación requerida en el pliego licitatorio, verificando que se encuentra cumplimentada en su totalidad.

Que teniendo en cuenta los intereses municipales, esta comisión sugiere:

- **Adjudicar el Concurso de Precios Nº 01/2026** que se relaciona con el **"Alquiler de 1 (un) camión cisterna para traslado, carga y descarga de agua potable en Barrios de la Localidad, por el periodo del 15 de febrero al 30 de abril de 2026,** a la firma Sofía Eluney Báez CUIT (27-46404288-7) por el monto total de hasta \$ 55.000.000.- (Pesos cincuenta y cinco millones con 00/100.-)

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para absorber dicho gasto.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: ADJUDICASE el Concurso de Precios Nº 01/2026, que se relaciona con el **"Alquiler de 1 (un) camión cisterna para traslado, carga y descarga de agua potable en Barrios de la Localidad, por el periodo del 15 de febrero al 30 de abril de 2026,** a la firma Sofía Eluney Báez CUIT (27-46404288-7) por el monto total de hasta \$ 55.000.000.- (Pesos cincuenta y cinco millones con 00/100.-).

ARTICULO 2º: APRUEBESE la contratación con la Sra. **BAEZ SOFIA ELUNEY CUIT Nº 27-46404288-7,** por el **Alquiler de 1 (un) camión cisterna para traslado, carga y descarga de agua potable en Barrios de la Localidad, por el periodo del 15 de febrero al 30 de abril de 2026,** a la firma Sofía Eluney Báez CUIT (27-46404288-7) por el monto total de hasta \$ 55.000.000.- (Pesos cincuenta y cinco millones con 00/100.-).



ARTICULO 3º: ARCHÍVESE copias de los contratos en el Área de Licitaciones, Contrataciones y Concesiones.

ARTICULO 4º: El gasto que demande el presente Concurso de Precios será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 5º: Regístrese, Comuníquese y Archívese.


Cdra. Marta S. Bayardo
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes


Dr. Carlos Salomiti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes